D

e acuerdo con el párrafo 69 de la IAS 38 “*Otros ejemplos de desembolsos que se reconocen como un gasto en el momento en que se incurre en ellos son: “(a) Gastos de establecimiento (esto es, costos de puesta en marcha de operaciones), salvo que las partidas correspondientes formen parte del costo de un elemento del propiedades, planta y equipo, siguiendo lo establecido en la NIC 16. Los gastos de establecimiento pueden consistir en costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos soportados en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación, una actividad o para comenzar una operación (costos de preapertura), o bien costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (costos previos a la operación).*” Obviamente lo que esperamos de un contador profesional es que nos expliqué por qué lo que antes se consideró como activos diferidos ahora debe llevarse al gasto. Parecía razonable que los gastos de instalación o pre operativos se difirieran hasta que la empresa empezase a producir ingresos. Ahora es probable que durante ese tiempo la entidad arroje pérdidas. Sobre el sentido de la regulación actual de los activos intangibles debe recordarse que los analistas encontraron que las empresas están difiriendo grandes sumas de dinero sin que existiera certeza de que ellas producirían beneficios futuros. En otras palabras, estaban difiriendo pérdidas. Ante esa situación se decidió alterar la redacción de la norma para establecer que las erogaciones son gastos a menos que se compruebe que se está generando un activo. De esta manera se obligó al que quiera diferir exponer argumentos para convencer a los destinatarios de la información financiera de la existencia de un recurso que producirá beneficios económicos en el futuro. Con esta modificación se contuvo el gran uso de los diferidos. Nos parece que la regla que podemos llamar nueva a pesar del gran tiempo transcurrido desde su aprobación es bien sabia, porque evita la contabilización sin razonar de ciertos desembolsos y, además, impide que la cuenta se use con propósitos fraudulentos. Muchos contadores aceptan como muy favorable las contabilizaciones automáticas que hacen algunos programas de computador. Sin embargo, cuando la regla que se ejecuta está errada lo que sucede es que los errores se multiplican. Una importante distinción entre la ciencia y la tecnología es que aquella trata de falsear todo lo que se supone correcto y solo lo admite mientras no pueda contradecirlo. En la tecnología los procesos se dan por correctos razón por la cual se vigila que se realicen. Cuando los hechos económicos no se analizan puede incurrirse en muchas declaraciones incorrectas sin que se perciban rápidamente. Uno de los grandes retos de los sistemas contables consiste en la medición de los beneficios o de los sacrificios que una entidad deberá hacer en un futuro relativamente próximo. Las cosas que no se pueden medir no se reconocen, aunque se les mencione, por ejemplo, en las notas a los estados financieros. La contaduría es una profesión para pensadores. Son analistas de sucesos entrenados en desentrañar su esencia y propender por su mejor representación.

*Hernando Bermúdez Gómez*